

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA OYAMBARO C. LTDA."

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 30 de marzo de 2016, a las 11H00, y conforme a la convocatoria, celebrada en las Oficinas la compañía, ubicadas en la Av. Amazonas 4600 y Alfonso Pereira, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos como orden del día; se encuentran reunidos los señores:

SOCIOS	# PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
ALBION EVOLUTION LTD.	109.037	4.361,48	90.0002%
CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR	6.057	242,28	4.9995%
GABRIELA VIVANCO SALVADOR	6.058	242,32	5.0003%
<b>TOTAL</b>	<b>121.152</b>	<b>4.846,08</b>	<b>100%</b>

La compañía ALBION EVOLUTION LTD., se encuentra debidamente representada en esta Junta por su Apoderada, la Licenciada Azucena del Pilar Núñez Zapata; conforme a los documentos que presenta y que se archivan en los Libros Sociales de la compañía; por invitación de los socios, se encuentra presente la Abg. Verónica Isabel Regalado R., quien por decisión de los socios hace las funciones de secretaria de la junta, mientras que el Dr. Clemente José Vivanco, es nombrado como presidente de la presente junta.

Una vez realizada la lista, y por encontrarse reunido el **100%** del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a efectos de lo cual y por todos los Socios reunidos, resuelven por unanimidad, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

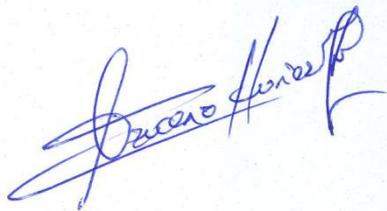
1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General por el ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estados de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y más anexos por el ejercicio económico 2015;
3. Resolver sobre el destino de los resultados;

Todos los Socios presentes, aprueban en todas sus partes los puntos a tratarse en esta Junta, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

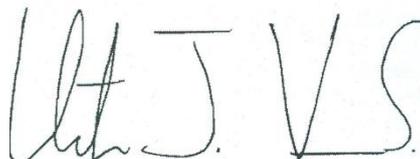
- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-** Con respecto a este primer punto del orden del día, el Secretario de la Junta, procede a dar lectura al Informe presentado por parte de la Gerencia de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2015; con lo cual así se procede, y una vez que se ha dado lectura y enterados todos los Socios reunidos sobre su contenido, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean archivados en los libros correspondientes de la Compañía.

- 2) **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-** En lo concerniente al segundo punto del orden del día de esta Junta, y relacionado al conocimiento de los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, del ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, y luego de que los Administradores han absuelto ciertas inquietudes planteadas por parte de los Socios, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, en razón de que, de dichos documentos se desprende claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. En cumplimiento a la Ley y reglamento, se deja constancia que, en la aprobación de dichos documentos, no votaron los organismos administrativos, de fiscalización y los administradores en general como tales, adicionalmente los Socios reunidos y por las representadas, acuerdan que dichos documentos se los archive en los Libros de la Compañía.
- 3) **RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.-** En cuanto al tercer punto del orden del día de esta Junta, se indica que la compañía no reportó pérdidas pero tampoco utilidades. Los socios resuelven la absorción de gastos con cargo a Préstamo de Socios, e igualmente resuelven que las cuentas préstamos Socios existentes hasta el 31 de Diciembre de 2014, sean asumidas por el socio Clemente José Vivanco Salvador.

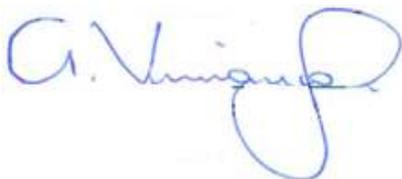
Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las 12h30, y firmando para constancia todos los Socios y Secretario que certifica.



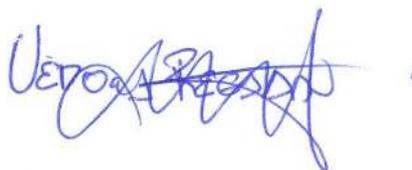
**p. ALBION EVOLUTION LTD.**  
Representada por su Apoderada  
Azucena del Pilar Núñez Zapata  
Socia



**CLEMENTE JOSE VIVANCO S.**  
Socio – Presidente de la Junta



**ECON. GABRIELA VIVANCO S.**  
Socia



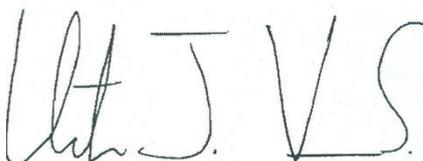
**ABG. VERÓNICA ISABEL REGALADO R.**  
Secretaria de la Junta.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA OYAMBARO C. LTDA."**

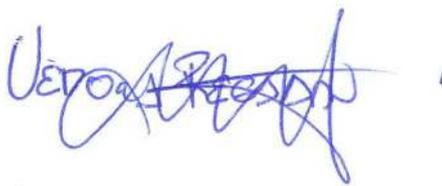
Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 30 de marzo de 2016, a las 11H00, y conforme a la convocatoria, celebrada en las Oficinas la compañía, ubicadas en la Av. Amazonas 4600 y Alfonso Pereira, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos como orden del día; se encuentran reunidos los señores:

<b>SOCIOS</b>	<b># PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>FIRMA</b>
ALBION EVOLUTION LTD.	109.037	4.361,48	90.0002%	
CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR	6.057	242,28	4.9995%	
GABRIELA VIVANCO SALVADOR	6.058	242,32	5.0003%	
<b>TOTAL</b>	<b>121.152</b>	<b>4.846,08</b>	<b>100%</b>	

En nuestra calidad de Presidente y Secretario de la Junta, ratificamos la asistencia del 100% de socios de la compañía.



Dr. Clemente José Vivanco S.  
Presidente de la Junta



Abg. Verónica Isabel Regalado R.  
Secretaria Ad-Hoc